

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO
2 CANTONAL CELEBRADA EL MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE DOS MIL
3 DIECISIETE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el miércoles treinta de agosto de dos mil
7 diecisiete, a las dieciséis horas con veinte y tres
8 minutos, se instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre
9 Concejo Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera
10 Palacios, Alcalde de Cuenca. Asisten los Concejales y
11 Concejales: Ing. Pablo Albornoz Vintimilla (concejal
12 alterno de la Mtr. Monserrath Tello A.), Dr. Xavier Barrera
13 Vidal, Psic. Gabriela Brito Andrade, Abg. Ruth Caldas
14 Arias, Dr. Felipe Camacho Paute (concejal alterno de la
15 Ing. Dora Ordóñez C.), Econ. Martha Castro Espinoza, Sra.
16 Paola Flores Jaramillo, Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas,
17 Dra. Norma Illares Muñoz, Tnlg. Carolina Martínez Rodas y
18 Dr. Carlos Orellana Barros

19

20 Ingresan los concejales: Dr. Marco Ávila Rodas, a las
21 16:42; y, Lcdo. Lauro Pesántez Maxi, a las 16:24.

22

23 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
24 Fernando Arteaga Tamariz.

25

26 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Lcdo.
27 Diego Cedillo, Director administrativo; Arq. Nohra del Río,
28 delegada del Director de Áreas Históricas y Patrimoniales;
29 Pablo Barzallo, Ing. Pablo Peñafiel, Director de Avalúos,
30 Catastros y Estadísticas; Arq. Catalina Albán, Directora de
31 la Comisión de Gestión Ambiental; Ing. José Arias, Director
32 de Compras Públicas, Crnl. Guillermo Cobo, Comandante
33 General de la Guardia Ciudadana; Lcdo. Jorge Contreras,
34 delegado de la Directora de Comunicación; Crnl. Sp. Rómulo
35 Montalvo, Director del Consejo de Seguridad Ciudadana; Arq.
36 Carlos Álvarez, Director de Control Municipal; Ing. Carlos

1 Jácome, Director de la Corporación Aeroportuaria; Dr.
2 Francisco Abril, Director de Cultura, Educación y
3 Recreación; Econ. Ma. Fernanda Vintimilla, Directora
4 Financiera; Arq. Xavier Aguirre, Director de la Fundación
5 El Barranco; Ing. Leonardo Peña, Director de Gestión de
6 Riesgos; Ing. Ximena Barrera, Coordinadora de Informática
7 (E); Dr. Esteban Segarra, Jefe de Transparencia y Control
8 de la Corrupción; Ing. Pablo Crespo, director de Minas;
9 Arq. Fanny Ochoa, Directora de Planificación (E); Ing.
10 Edison Castro, Director del Proyecto Tranvía; Lcda. Paulina
11 Crespo, Directora de Relaciones Externas (E); Ing. Wilson
12 Campoverde, Tesorero Municipal; e, Ing. Civ. Daniel
13 Cárdenas, Director de la UMT.

14

15 GERENTES: Ing. Carlos Rojas, Gerente de la EDEC EP; Dra.
16 Andrea Arteaga, gerente de la EMAC EP; Econ. Gerardo
17 Maldonado, Gerente de la EMUCE EP; Dr. Romeo Sánchez,
18 Gerente de la EMURPLAG EP; e, Ing. Hernán Tamayo, Gerente
19 de la EMUVI EP.

20

21 SECRETARIOS: Arq. Pablo Abad, Secretario de Planeamiento;
22 y, Mgst. Jaime Guzmán, Secretario de Movilidad.

23

24 Constatado el quórum, con la presencia de once Concejalas y
25 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
26 del día.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes con todos y todas. Señor
29 Secretario, sírvase constatar el quórum de rigor.

30

31 SEÑOR SECRETARIO: Buenas tardes, señor Alcalde; al momento
32 se encuentran presentes en la sala once Concejales,
33 existiendo el quórum necesario.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Proceda, señor Secretario, por favor.

36

1 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
2 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE**
3 **JUNIO DE 2017.**

4

5 A las 16:24 ingresa a la sesión el concejal Lauro Pesáñez.

6

7 SEÑOR ALCALDE: A su consideración el acta. Con el voto
8 salvado del Dr. Felipe Camacho y de la Dra. Norma Illares,
9 se aprueba. Siguiente punto.

10

11 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL
12 TRATAR EL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL
13 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 06
14 DE JUNIO DE 2017, SIN OBSERVACIONES, CON LOS VOTOS SALVADOS
15 DE LA SEÑORA CONCEJALA DRA. NORMA ILLARES MUÑOZ Y EL SEÑOR
16 CONCEJAL ALTERNO DR. FELIPE CAMACHO, POR NO HABER ESTADO
17 PRESENTES EN DICHA SESIÓN.

18

19

20 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
21 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 08 DE**
22 **JULIO DE 2017.**

23

24 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Con el voto salvado del
25 doctor Felipe Camacho, se aprueba.

26

27 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL
28 TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL
29 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 08
30 DE JULIO DE 2017, SIN OBSERVACIONES, CON EL VOTO SALVADO
31 DEL SEÑOR CONCEJAL ALTERNO DR. FELIPE CAMACHO, POR NO HABER
32 ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN.

33

34

1 **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA
2 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 DE
3 JULIO DE 2017.**

4

5 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señorita concejal
6 Castro.

7

8 ECON. MARTHA CASTRO: Muy buenas tardes con todos y todas.
9 Señor Alcalde, realmente las actas, aquí no se refleja ni
10 en la anterior, la forma cómo se debate, cómo se aprueba,
11 por lo menos un resumen en cada uno de ellos no existe. En
12 el punto, en esta acta, por ejemplo en el punto 8 y 10 dice
13 que se aprueba todos, pero leída el acta íntegra, hay que
14 poner que por ejemplo no votan a favor tales y tales
15 Concejales, entonces yo considero y pido que se revise bien
16 esta acta y que regrese de nuevo al Concejo para
17 aprobación, con el detalle que amerita tales aprobaciones.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Señoras, señoritas, señores Concejales. Que
20 se revise el acta, señor Secretario, queda pendiente esta
21 acta y que regrese una vez que se revise la grabación.
22 Siguiente punto.

23

24 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL
25 TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE SUSPENDER EL
26 CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA
27 SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 DE JULIO
28 DE 2017, PARA QUE SE REVISE LA VOTACIÓN DE LOS PUNTOS 8 Y 9
29 DE LA MENCIONADA SESIÓN.**

30

31

32 **4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA
33 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 31 DE
34 JULIO DE 2017.**

35

1 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Se aprueba con el voto
2 salvado del doctor Felipe Camacho.

3

4 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL**
5 **TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL**
6 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 31**
7 **DE JULIO DE 2017, SIN OBSERVACIONES, CON EL VOTO SALVADO**
8 **DEL SEÑOR CONCEJAL ALTERNO, DR. FELIPE CAMACHO, POR NO**
9 **HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN.**

10

11

12 **5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "PLANIFICACIÓN CALLE**
13 **SIN NOMBRE Y CALLE CULTURA MANTEÑA, SECTOR CHALLUABAMBA".**
14 **SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL DÍA**
15 **MARTES 01 DE AGOSTO DE 2017.**

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

18

19 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señoras y
20 señores Concejales, la propuesta planteada de la Dirección
21 de Planificación, propone en sí la planificación de la
22 calle sin nombre y Cultura Manteña en el sector denominado
23 Challuabamba. La petición del morador, el ingeniero José
24 Balarezo Rodríguez, mediante un oficio presentado a nuestra
25 dirección, solicita la planificación de dichas calles,
26 debido a disponer únicamente de un camino público; ésta es
27 la vía que ellos solicitan la planificación, con un trazado
28 de color amarillo, tenemos aquí en el sector de
29 Challuabamba, la quebrada del Salado, éstas son las vías
30 que se pretenden planificar. Como antecedente, en el plan
31 parcial de urbanismo denominado el PAU 67 desde el año
32 2008, la calle Cultura Manteña estuvo diseñada con una
33 sección de diez metros, que ustedes pueden observar en este
34 tramo de aquí, ésta es la planificación en el año 2008.
35 Con aceras de dos metros a cada lado, hasta el retorno
36 hacia el oeste, al este se unía con la calle Cultura Los

1 Pastos, y no existía ninguna otra vía planificada en dicho
2 tramo.

3

4 En la actualización de dicho plan, en el año 2014 se
5 elimina la calle de retorno y se conecta haciendo una
6 prolongación con el límite rural urbano y al respecto de la
7 sesión se mantiene los diez metros, con las mismas aceras
8 de dos a cada lado, igualmente uniéndose a la calle Cultura
9 de los Pastos, en este caso sin vías adicionales en este
10 tramo.

11

12 El estado actual, ustedes pueden observar, el tramo que
13 existe ya hay o da una sensación de una trocha abierta pero
14 que en este predio ya se queda totalmente interrumpida.
15 Ustedes pueden observar aquí las fotografías, ésta es la
16 vía de la que estamos hablando, las trochas que existen; y
17 en esta área, desde el punto de vista topográfico, no
18 podría ser planificada.

19

20 Nuestra propuesta, ya conociendo el sector, hemos propuesto
21 mantener la planificación de la vía, en este caso de las
22 conexiones que ya existe y dejarle una especie de retorno,
23 como pueden observar aquí. La calle Cultura Manteña se
24 mantiene con una sección de diez metros, con aceras de dos
25 y continúa únicamente hasta el retorno existente de quince
26 metros. Los cerramientos consolidados y accesos a lotes de
27 tres metros, que son estas áreas que existen aquí, dicha
28 vía no puede continuar hacia el límite urbano por lo que
29 les decía, tiene limitaciones topográficas. Ésa es la
30 propuesta, señores Concejales.

31

32 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señoritas, señoras,
33 señores Concejales. Se aprueba, señor Secretario.

34

35 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL**
36 **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA**

1 **COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 01 DE AGOSTO DE 2017,**
2 **RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA "PLANIFICACIÓN**
3 **CALLE SIN NOMBRE Y CALLE CULTURA MANTEÑA, SECTOR**
4 **CHALLUABAMBA". DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO EXPUESTO EN LA**
5 **SESIÓN POR LA SEÑORA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN.**

6

7

8 **6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "PLANIFICACIÓN DE**
9 **UNA VÍA DE RETORNO S/N, SECTOR SUR CAMINO VIEJO A TURI". SE**
10 **CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL DÍA**
11 **MARTES 25 DE JULIO DE 2017.**

12

13 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

14

15 DIRECTORA DE PLANIFICACION: Señoras y señores Concejales;
16 la petición se la realiza a través de la Comisión de
17 Urbanismo, un oficio remitido a la Dirección de
18 Planificación, solicitando la planificación de un retorno
19 en cuya propiedad se encontraba en disputa. Ésta se
20 encuentra ubicada en la parte sur del camino viejo a Turi,
21 todos conocen el área en donde funciona Bello Horizonte o
22 este centro de evento. Esto ya ha tenido bastantes
23 inconvenientes de tema o de índole legal, sobre todo hasta
24 de la propiedad en sí de la vía, si la vía era pública o
25 era privada, de acuerdo a la planificación existente o a la
26 planificación vigente, no teníamos nosotros previsto, o sea
27 ésta es una vía que no tenía planificación, es justamente
28 este trazado de aquí, aquí funciona este centro de eventos
29 y estos predios de aquí son de una familia Cárdenas, que
30 entre demandas el señor dice ser propietario de la vía pero
31 no tiene cómo demostrarlo. En las mismas condiciones, los
32 predios frentistas o en este caso los propietarios, los
33 señores Cárdenas tampoco han podido demostrar propiedad,
34 por lo tanto luego de varios análisis y varias
35 intervenciones entre todas las dependencias, lo que se ha
36 dispuesto por parte, en este caso de la Dirección de

1 Planificación es realizar un levantamiento y realizar una
2 planificación en este sector. La vía planificada presenta
3 un largo historial, como les decía, de estos procesos de
4 juzgamiento hasta una colocación de una puerta que fue
5 retirada, después nuevamente colocada y el último oficio
6 que hubo ya de parte de la Dirección de Control Municipal,
7 establece que la vía se define ya como pública, el extracto
8 dice que "de acuerdo a escrituras presentadas por los
9 colindantes, se señala al camino como calle de retorno, sin
10 especificar que es de propiedad particular, por lo que la
11 interpretación más favorable al interés público es
12 considerar al camino como público, salvo que se demuestre
13 lo contrario, criterio que encuentra sustento en el Art.
14 11, numeral 4 de la Constitución, y en base al cual la
15 Dirección de Planificación realiza la planificación de la
16 misma, ya como competencia nuestra, municipal. La
17 propuesta nuestra en la vía es dejar trazada o planificada
18 una vía de seis metros de sección, que se unirá o tendrá su
19 retorno de nueve por nueve en la cual en la parte interna
20 al tener predios que usan también la vía para ingresar
21 hacia sus viviendas y el planteamiento es que al mismo
22 nivel de la vía se encuentre este acceso que dará el acceso
23 ya utilizado por los predios internos, ésa es nuestra
24 propuesta, señor Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señora concejal
27 Gordillo.

28

29 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde, compañeros y
30 compañeras Concejales, señores miembros de la Corporación
31 Municipal, medios de comunicación, buenas tardes con todos
32 y todas; también quiero saludar de manera especial a la
33 familia Cárdenas Guaraca, presentes en esta sala.

34

35 A las 16:34 se ausenta de la sesión el concejal Xavier
36 Barrera.

1
2 Efectivamente, creo que es saludable que ya de parte de la
3 Dirección de Planificación se haya generado esta propuesta
4 de planificación, que garantiza el acceso a las viviendas
5 de varios moradores, que por el lapso de 4 años se han
6 visto impedidos de acceder a sus viviendas, inclusive hasta
7 el día de hoy se encuentra colocada una puerta a su
8 ingreso, una puerta sin permiso municipal y que ha sido
9 objeto de un juzgamiento por parte de la Comisaría
10 Municipal, por tanto creo que con esta planificación
11 efectivamente se va a poner término ya a este vía crucis
12 que ha sufrido la familia Cárdenas Guaraca y más moradores
13 de esta vía, que la han venido utilizado por varias décadas
14 y en donde se encuentran construidas las obras de
15 infraestructura y que de un momento a otro se han visto
16 privados de poder contar con el mismo. En esa virtud,
17 aspiramos a que en los próximos días efectivamente se
18 ejecute la resolución y por parte de la Comisaría Municipal
19 se retire esa puerta que está al ingreso y que se garantice
20 el derecho legítimo de las personas a contar con ingreso
21 libre para cada una de sus viviendas. En esa virtud, señor
22 Alcalde, y conociendo ya el informe técnico y todo lo que
23 se ha expuesto por parte de la señora Directora de
24 Planificación, mocioño que se apruebe este punto que ha
25 sido puesto en conocimiento del Concejo Cantonal. Muchas
26 gracias, señor Alcalde.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal, economista Castro.

29

30 ECON. MARTHA CASTRO: Yo quisiera preguntar a Sindicatura,
31 hay un proceso legal que estaba dentro de esta cuestión,
32 siguiéndose ese trámite. Por muchas cuestiones de que se
33 decía que era camino privado, que luego era un camino
34 público; habiendo un proceso legal correspondiente y si no
35 ha terminado, ¿hay cómo proceder a la planificación o
36 apertura de vía?

1
2 SEÑOR ALCALDE: Señor Procurador Síndico.
3

4 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias, señor Alcalde, señorita
5 Concejal, señoras y señores Concejales. Del análisis que
6 ha hecho el Director de Control Municipal, junto con el
7 abogado, haya analizado la sentencia, esa sentencia debe
8 estar ejecutada y ejecutoriada, es por ello que en el
9 informe indica que es una vía de retorno, por lo tanto es
10 un camino público, y obviamente ustedes, con la facultad
11 que les otorga el COOTAD y la Constitución, de planificar
12 podrían hacerlo. En último de los casos, si es que de
13 encontrarse que existe alguna persona con derecho, el
14 Concejo Cantonal tendría la obligación de indemnizarle ya
15 que ustedes planificaron; entonces, yo no le veo ahí el
16 inconveniente en cuanto a que ustedes aprueben la
17 planificación de esta vía.

18
19 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes respecto a la
20 planificación. Se aprueba; siguiente punto, señor
21 Secretario.
22

23 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL**
24 **PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA**
25 **COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 25 DE JULIO DE 2017,**
26 **RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA "PLANIFICACIÓN DE**
27 **UNA VÍA DE RETORNO S/N, SECTOR SUR CAMINO VIEJO A TURI". DE**
28 **ACUERDO AL INFORME TÉCNICO EXPUESTO EN LA SESIÓN POR LA**
29 **SEÑORA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN.**

30
31
32 **7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE**
33 **LA CALLE JOSÉ RODRÍGUEZ PARRA". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA**
34 **COMISIÓN DE URBANISMO DEL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2017.**
35

36 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

1
2 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señoras y señores Concejales,
3 la solicitud fue planteada en este caso para la
4 replanificación de la calle José Rodríguez Parra, por el
5 sociólogo Germán Solano, presidente del Comité Pro-Mejoras
6 de la calle José Rodríguez Parra, en representación de un
7 grupo de frentistas.

8
9 A las 16:34 se ausenta de la sesión la señorita
10 Vicealcaldesa, Ruth Caldas y se reintegra el concejal
11 Xavier Barrera.

12
13 Como ustedes pueden observar, solicitando en sí
14 puntualmente el definir un trazado acorde a la realidad
15 actual; esta vía se encuentra actualmente conectando la
16 avenida Ordóñez Lasso con la vía Paseo de Tres de
17 Noviembre. Ustedes pueden observar en esta fotografía, lo
18 irregular de la vía al ya conectarse con la avenida Ordoñez
19 Lazo. Con la intervención de la avenida Ordóñez Lazo esto
20 se agravó teniendo ya una nueva línea de fábrica y nuevas
21 afecciones a los predios, en este caso, colindantes a la
22 misma o laterales a la vía.

23
24 Esta planificación se encuentra vigente en nuestra
25 planificación que se denomina "Reforma, Actualización,
26 Complementación y Codificación de la Ordenanza que sanciona
27 el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón,
28 Determinantes para el Uso y Ocupación del Suelo", aprobada
29 en el año 2003 y se encuentra en el sector de planeamiento
30 O-11, está cerca del área de las Américas y del
31 distribuidor.

32
33 Estos son los antecedentes, la vía es planificada en el año
34 85 con esta sección y se da ya una conexión. En el año 86,
35 un año después, se replanifica y se designa como una vía de
36 retorno con un área que conecta de manera peatonal a la

1 avenida Ordóñez Lazo, esto ya ha causado innumerables
2 malestares para los frentistas de los predios, porque ya
3 ellos tienen hasta licencias emitidas con frente a esta vía
4 que hace un año atrás era ya una vía completamente
5 carrozable hacia la avenida Ordóñez Lazo.

6

7 Hemos hecho el análisis puntual, hemos estado en el sitio,
8 ustedes pueden observar, éste es el tramo de la vía, esto
9 es lo que existe, pero también el reclamo en sí de las
10 personas era el tema de las indemnizaciones que eran
11 totalmente elevadas, por lo tanto, haciendo un análisis ya
12 técnico, esto es lo que nosotros planteamos aquí, la línea
13 negra son las laterales de las viviendas o cerramientos que
14 existen, la línea azul en este caso estamos definiendo ya
15 como el área carrozable de esta vía. El mayor problema es
16 en este tramo, que desemboca ya a la avenida Ordóñez Lazo,
17 acá nosotros lo que estamos proponiendo en la parte baja es
18 una especie de estacionamientos de una sección de 2,50, con
19 una calzada regular de 3 metros, solamente como una especie
20 de conexión a la avenida Ordóñez Lazo, y para que todos los
21 predios tengan este mismo servicio o en su defecto de poder
22 ocupar la vía como una vía carrozable; ésta es nuestra
23 propuesta, señor Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Directora de Planificación.
26 A su consideración. Se aprueba, señor Secretario;
27 siguiente punto.

28

29 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL**
30 **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA**
31 **COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 25 DE JULIO DE 2017,**
32 **RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA "REPLANIFICACIÓN**
33 **DE LA CALLE JOSÉ RODRÍGUEZ PARRA". DE ACUERDO AL INFORME**
34 **TÉCNICO EXPUESTO EN LA SESIÓN POR LA SEÑORA DIRECTORA DE**
35 **PLANIFICACIÓN.**

36

1
2 **8.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "PLANIFICACIÓN DE**
3 **SERVIDUMBRE DE INFRAESTRUCTURA EN EL PREDIO DE CLAVE**
4 **CATASTRAL 1405095023000, SECTOR PANAMERICANA NORTE KM 9".**
5 **SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL DÍA**
6 **MARTES 08 DE AGOSTO DE 2017.**

7

8 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

9

10 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, la presentación
11 del tema no la tengo, por algún error se han confundido los
12 numerales, no sé si es que necesitan para mejor mandar a
13 traer, mil disculpas.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal, doctor Orellana.

16

17 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, muy buenas tardes, un
18 saludo a los compañeros, compañeras, a los funcionarios.
19 Este tema de servidumbres yo creo que es importante siempre
20 tratarlos y hace mucho tiempo atrás nosotros hemos
21 solicitado inclusive que se dé mucho más énfasis a los
22 temas de servidumbre, sobre todo para la realización de
23 proyectos de alcantarillado en el área rural;
24 lamentablemente, por ejemplo, no sé del caso, pero quiero
25 aprovechar la oportunidad, es de que muchas obras de
26 infraestructura se queda porque normalmente en los
27 convenios se deja a que la Junta Parroquial sea la que
28 realice las negociaciones o los acuerdos de servidumbre, y
29 claro, solamente ellos pueden actuar dentro del marco del
30 acuerdo, del diálogo, del consenso, pero no siempre se
31 solucionan los temas así, lamentablemente hay personas que
32 no permiten, no dan paso ni oportunidad para que este tipo
33 de proyectos se puedan ejecutar; y, digo esto porque
34 normalmente no hemos conocido muchos temas de servidumbre
35 acá, yo creo que ETAPA debería trabajar de manera conjunta

1 con la Dirección de Planificación y deberíamos tratar
2 seguramente cada semana este tipo de temas.
3

4 A las 16:42 ingresa a la sesión el concejal Marco Ávila.
5

6 Recuerde usted, señor Alcalde, que entre las
7 justificaciones que en alguna ocasión ETAPA daba de por qué
8 no se logró implementar los proyectos de alcantarillado en
9 el área rural, uno de los argumentos era que no se podían
10 tramitar las servidumbres, y me parece que aprovechando hoy
11 que estamos tratando ese tema y hasta que llegue la
12 documentación, sí sería bueno de hecho recomendar que ETAPA
13 coordine de manera directa con la Dirección de
14 Planificación, y que esta excusa, que además me parece
15 ilógica y hasta insensible con la realidad del área rural,
16 sea superada en la medida de que quienes sí podemos
17 declarar este tipo de servidumbres, somos nosotros como
18 Concejo Cantonal, y además de hecho si en alguna ocasión
19 significa eso realizar las respectivas indemnizaciones, esa
20 es la tarea de justicia que corresponde, pero estos
21 trámites ya no deberían ser muy extraños al Concejo
22 Cantonal, sino deberían ser mucho más comunes a lo que
23 normalmente han sido, señor Alcalde, solamente como una
24 observación que creo que es pertinente porque estamos
25 avanzando en la ejecución del presupuesto y seguramente
26 muchos proyectos estarán deteniéndose por estas
27 circunstancias.

28
29 SEÑOR ALCALDE: Absolutamente pertinente, señor Concejal.
30 No sé si tenemos ya la presentación.
31

32 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señores
33 Concejales, voy a hacer la exposición en el plano general
34 que está presentado; éste es un predio y de acuerdo a lo
35 que decía también el señor concejal Orellana, la
36 coordinación se ha hecho con ETAPA todo el análisis de la

1 propuesta, en este caso el profesional técnicos nos
2 presenta al pedir una servidumbre que conecte el área de la
3 Panamericana Norte hacia el área del río; ustedes pueden
4 observar que esto se encuentra emplazado en el área misma
5 cerca de lo que es la vía de acceso a Paccha, cerca de
6 CREIAD, que son estos centros de rehabilitación que existen
7 en la parte baja. La propuesta en sí, lo que nos pide el
8 ingeniero Vélez, que es quien solicita la servidumbre de
9 paso, nosotros tenemos aquí la Panamericana Norte, él tiene
10 un desfogue de la parte alta del nivel que existe en este
11 sector, existe ya una atarjea, pero sin embargo, con la
12 construcción de la Panamericana, a él le dejan la descarga
13 de toda esta toma de agua, en este caso natural, y hacen
14 que venga directamente hacia la marginal del río
15 Challuabamba y en esta parte de aquí es en donde se genera
16 todo el inconveniente y porqué es la petición de la
17 servidumbre, porque ésta no solamente lleva el agua, lleva
18 también ya material de arrastre y es en donde una especie
19 de cuarenta y cinco grados ya de manera técnica, es
20 imposible realizar. Lo que ellos están solicitando es la
21 servidumbre para poder pasar con este tipo de desfogue de
22 agua, pero en cuarenta y cinco grados, que es lo que cumple
23 la norma y es lo que ya ETAPA revisó y es uno de los
24 documentos que tienen ustedes en los informes; es por eso
25 que nosotros planteamos y solicitamos que apruebe la
26 servidumbre de paso en esta área por el predio de la
27 lotización de propiedad de los señores Vélez. Ésa es la
28 propuesta, señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro.

31

32 A las 16:48 se reintegra a la sesión la señorita
33 Vicealcaldesa, Ruth Caldas.

34

1 ECON. MARTHA CASTRO: Creo que ahí existe un condominio,
2 algo, que está para aprobarse. ¿Eso afecta? O ¿estaba
3 afectado con el paso de servidumbre?

4

5 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Como ustedes pueden observar,
6 la servidumbre afecta, sí, pero área no de vivienda de este
7 condominio. Aquí está condominio, tienen aquí las
8 divisiones de todas las casas que están y la servidumbre
9 atraviesa en cuarenta y cinco grados, éstas son áreas de
10 parqueadero, éstas son áreas de jardín.

11

12 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señora concejal
13 Gordillo.

14

15 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde, para mocionar que se
16 apruebe y también solicitar que en casos análogos que se
17 están presentando, por ejemplo en el punto de Carapungo, de
18 la parroquia El Valle, hay una situación sumamente
19 importante y de muchos años, que requieren que se imponga
20 también la servidumbre para poder construir el
21 alcantarillado; solicitar también que a través de ETAPA y
22 la Dirección de Planificación se coordine para que se saque
23 pronto este proyecto. Para mocionar que se apruebe el
24 punto, señor Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Se aprueba, señor
27 Secretario.

28

29 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL**
30 **PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA**
31 **COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 08 DE AGOSTO DE 2017,**
32 **RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA "PLANIFICACIÓN DE**
33 **SERVIDUMBRE DE INFRAESTRUCTURA EN EL PREDIO DE CLAVE**
34 **CATASTRAL 1405095023000, SECTOR PANAMERICANA NORTE KM 9".**
35 **DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO EXPUESTO EN LA SESIÓN POR LA**
36 **SEÑORA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN.**

1

2

3 **9.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "CAMBIO DE CATEGORÍA**
4 **DEL BIEN DE USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO; Y LA**
5 **PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DE LOS PREDIOS PROPIEDAD DE**
6 **LA SRA. JULIA PATRICIA MENDIETA MOSQUERA, SR. TARGELIO**
7 **ASMAL Y SR. BENIGNO ASMAL BARRETO, CON UN ÁREA DE PROPIEDAD**
8 **DEL GAD MUNICIPAL, SECTOR PATAMARCA-PLASTIAZUAY". SE**
9 **CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 08**
10 **DE AGOSTO DE 2017.**

11

12 **SEÑOR ALCALDE:** Señor Alcalde, señoras y señores Concejales,
13 esta petición la realiza en sí el ciudadano, en este caso
14 la arquitecta Patricia Mendieta, en unos predios que fueron
15 ya parte de una planificación aprobada en el sector, en la
16 parroquia Hermano Miguel. Ustedes pueden observar, la
17 parroquia Hermano Miguel es toda esta área que se encuentra
18 de verde, ésta es un área que va a Chiquintad, Sinincay y
19 Ricaurte. El predio se encuentra ubicado de esta manera,
20 los predios en sí ingresarían dentro de la reestructuración
21 parcelaria o en su defecto los que fueron parte de esta
22 reestructuración se encuentran enmarcados dentro de esta
23 área de color tomate. Dos de estos predios, el predio que
24 ustedes pueden ver, el predio más grande es de propiedad de
25 la señora solicitante y estos dos de otros propietarios.
26 Se ha hecho en sí las divisiones parcelarias que existen y
27 colocada ya la planificación que fue aprobada en el año
28 2016 y es la sección que está ya en este caso siendo
29 producto de la planificación la afección de los predios.
30 Ustedes pueden observar aquí los predios totalmente
31 irregulares, en este caso la palabra sería estas puntas que
32 están quedando inservibles y que son afectadas para vía,
33 pero que deberían ser indemnizadas para poder ser parte de
34 la vía. Ustedes pueden observar aquí unas fajas, todo eso
35 se hizo el análisis, se hizo el recorrido al lugar, éste es
36 el lugar en fotografías, aquí está pasando el canal de

1 riesgo que existía en ese entonces, ahora ustedes pueden
2 observar que ya no lo hay, ya están abiertas las vías, ya
3 más o menos siguiendo las trochas que existen ya en la
4 planificación.

5

6 La propuesta nuestra, señor Alcalde y señores Concejales,
7 es de mantener un solo predio a nombre de la propietaria,
8 en este caso de la solicitante, la arquitecta Mendieta,
9 dejarle dos predios diferentes atravesados por la vía y
10 compensar las áreas de estas cuchillas existentes en los
11 predios anteriores y el área que en sí se estaría afectando
12 de uno de los predios, quedaría como un remanente, será en
13 su defecto adjudicado forzosamente al colindante, que es lo
14 más opcionado. Ésa es nuestra propuesta, señoras y señores
15 Concejales.

16

17 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señoras, señoritas,
18 señores Concejales. Se aprueba, señor Secretario.
19 Siguiente punto.

20

21 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL
22 PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA
23 COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 08 DE AGOSTO DE 2017,
24 RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL "CAMBIO DE
25 CATEGORÍA DEL BIEN DE USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO
26 PRIVADO; Y LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DE LOS PREDIOS
27 PROPIEDAD DE LA SRA. JULIA PATRICIA MENDIETA MOSQUERA, SR.
28 TARGELIO ASMAL Y SR. BENIGNO ASMAL BARRETO CON UN ÁREA DE
29 PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL, SECTOR PATAMARCA-PLASTIAZUAY".
30 DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO EXPUESTO EN LA SESIÓN POR LA
31 SEÑORA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN.

32

33

34 10.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "PLANIFICACIÓN VIAL
35 DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA "AVENIDA DE LOS MIGRANTES". SE

1 **CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 08**
2 **DE AGOSTO DE 2017.**

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

5

6 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señoras y
7 señores Concejales. Como ya es de su conocimiento, esto
8 quedó ya enmarcado, y es más, fue ya parte de una
9 aprobación, pero en ese entonces ustedes conocieron ya
10 cuando se hizo el cambio de uso de suelo de los predios que
11 eran en ese entonces del Cuartel Cayambe y ahora son parte
12 de lo que es plataforma logística. Ésta es la ubicación
13 del predio general, éste es el predio del cual estamos
14 hablando y la planificación quedó en ser parte ya de ser
15 aprobada puntualmente en el trazado como una conexión en sí
16 de la Avenida de Los Migrantes. Ésta es el área que
17 queremos conectar, acá tenemos la Panamericana y acá
18 tenemos la calle 25 de Marzo, la vía que va hacia Ricaurte.

19

20 ¿Cuál es nuestra propuesta? Ésta fue ya conocida, como les
21 decía anteriormente, era una vía que nos sirva de conexión,
22 una vía de 22 metros dentro de la cual se tiene previsto
23 una especie de conexión con un puente.

24

25 Lo que nosotros planteamos como Dirección de Planificación
26 son estos tramos, sería la conexión de la avenida 25 de
27 Marzo, esta sería la continuación de la avenida de los
28 Migrantes y esta nos daría ya la conexión al puente, hacia
29 lo que tiene ya este sector el nuevo uso, el área que es de
30 plataforma logística. No estamos nosotros planteando
31 repartos modales, ni siquiera un estudio puntual de
32 intersecciones a nivel general, porque eso se dará ya en un
33 posterior estudio puntual de intersecciones hacia las vías
34 principales y en este caso la distribución lo único que
35 estamos dejando es la única conexión hacia el área del
36 frente a través de un puente, ése es el planteamiento.

1
2 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Orellana.
3

4 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, me parece interesante
5 que se pueda avanzar con este tema que sin duda es
6 importante para la ciudad, además una vía yo diría muy
7 significativa para poder mejorar la conectividad dentro del
8 cantón Cuenca. Solamente quería referirme, como ya se está
9 diseñando del trazado vial, eso significa que también
10 hablamos ya del área de retiro de las márgenes del río,
11 ¿cómo queda ese tema de las márgenes del río?, ¿cómo se
12 estableció el área verde?, ¿se tiene pensado ahí algún tipo
13 de equipamiento?, tema de parques lineales, ¿se va a
14 conservar la vegetación?, son temas que también son muy
15 importantes irlos conociendo en la medida de que si bien es
16 cierto, estamos aprobando un trazado, pero es verdad que
17 ese trazado implica ya inmediatamente diferenciar lo que es
18 la vía del área verde y de lo que es la plataforma de uso
19 logístico. Esas preguntas y luego de que tenga la
20 respuesta, continuar con el uso de la palabra.

21
22 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: De acuerdo con lo que dice el
23 Dr. Orellana, en verdad yo al inicio de la intervención
24 había dicho que esto conocimos ya nosotros con la
25 aprobación de la plataforma logística, allí estaba ya
26 analizada y dispuesta la lateral. Cabe aquí que se está
27 aprobando el trazado de la vía, más sin embargo tenemos ya
28 estudios verticales y horizontales que están siendo
29 aprobados, si es que se aprueba el día de hoy esta
30 planificación. Ahí están totalmente definidos esta área
31 del margen, que ustedes pueden ver aquí, es la que
32 deberíamos nosotros conformar y la vía en este caso, estas
33 partes en donde está totalmente cerca serán las partes que
34 se realizarán los enrocados y que están constantes en los
35 estudios verticales del proyecto.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Orellana.

2

3 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, yo creo que es
4 importante aprobar este tema y es necesario inclusive que
5 ojalá de manera temprana, con Obras Públicas se puedan ya
6 comenzar a realizar los trabajos necesarios para que esta
7 vía se pueda ver; además, es necesario también por el otro
8 tema que es básico, que es el tema de la negociación de
9 este predio para contar con los recursos para el proyecto
10 Tranvía; me parece que es bueno, señor Alcalde, aprobar,
11 más bien mocionar a que se dé por conocido y aprobado, pero
12 así mismo reiterar que es también necesario que en los
13 próximos días se den los primeros pasos ya con la
14 maquinaria municipal trabajando, que no va a ser tampoco
15 muy complicado, ahí con la concejal Ruth Caldas,
16 Vicealcaldesa de la ciudad de Cuenca y también con el
17 alterno de Carolina Martínez, con el ingeniero Clavijo y el
18 equipo técnico de la Municipalidad hicimos un recorrido y
19 se puede apreciar que realmente no es un tema muy
20 complicado, pero va a ser fundamental y necesario para la
21 vida de la ciudad, así es que me sumo, señor Alcalde, y
22 mociono que se dé por conocido y aprobado.

23

24 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señoras, señoritas,
25 señores Concejales. Señora concejal Illares.

26

27 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señor Alcalde, buenas tardes
28 con todas y con todos. Solo una consulta, señor Alcalde,
29 referente a esta prolongación de la vía de los Migrantes,
30 si se tiene establecido a futuro que es una intervención
31 integral a más de lo que señalaba el concejal Orellana
32 también mirar que se puedan realizar los trabajos de
33 asfalto de esta vía, si es que está programada a futuro
34 para ser asfaltada esta vía. Ésa es mi consulta, señor
35 Alcalde.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

2

3 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: De acuerdo a la consulta que
4 hace la Dra. Illares, nosotros tendríamos previsto y
5 tendríamos que ir haciendo por fases, tal cual como se
6 planteó, con la adquisición; también hay un convenio por
7 cumplir y claro que sí, primero debería estar planificada y
8 en lo posterior tendría que ir cada etapa, sería estudios
9 primero, después el tema de la dotación de infraestructura
10 y luego ya lo que es el asfalto en sí.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal.

13

14 DRA. NORMA ILLARES: Señor Alcalde, gracias, ésa era mi
15 consulta, sobre todo también que esta zona está ya
16 consolidada y me parece pertinente que en los próximos
17 planes operativos de la Dirección que corresponde, se pueda
18 ver plasmados los recursos para poder avanzar con el
19 asfalto de esta vía. Secundar la moción, señor Alcalde,
20 presentada por el concejal Orellana.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes. Se aprueba, señor
23 Secretario.

24

25 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL**
26 **PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA**
27 **COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 08 DE AGOSTO DE 2017,**
28 **RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA "PLANIFICACIÓN**
29 **VIAL DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA AVENIDA DE LOS MIGRANTES".**
30 **DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO EXPUESTO EN LA SESIÓN POR LA**
31 **SEÑORA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN.**

32

33

34 **11.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "PLANIFICACIÓN DE**
35 **LA CALLE S/N SECTOR DE LOTIZACIÓN DE LOS HEREDEROS DE LUIS**

1 ROSENDO CONTRERAS PELÁEZ". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA
2 COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 01 DE AGOSTO DE 2017.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

5

6 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señoras y
7 señores Concejales, la propuesta de la Dirección de
8 Planificación es ante la petición de unos moradores de este
9 sector que ustedes pueden observar; la calle que estamos
10 planificando se encuentra ubicada en la avenida de los
11 Cerezos, en donde se une con la avenida Abelardo J.
12 Andrade, frente a lo que es el establecimiento Santa Ana.
13 Como ustedes pueden observar que aquí ya totalmente se
14 encuentra densificado este sector, parcelado, más sin
15 embargo este predio que ustedes pueden ver aquí, tiene
16 solamente frente a la vía Abelardo J. Andrade, pero ya toda
17 la división y los lotes que se han hecho tienen frente
18 hacia este costado y la propuesta de los señores hacia la
19 Dirección de Planificación es que se le planifique la vía
20 al existir esta conexión o amanzanamiento de la lotización
21 con la que colindan.

22

23 Se ha hecho un análisis en sí, de cómo fue aprobado o el
24 estado actual que tiene el sector, éstos son los predios
25 que necesitan accesibilidad y éstos son los predios que
26 tienen accesibilidad a través de sus propias
27 infraestructuras. Ustedes pueden observar aquí, ésta es la
28 fotografía, aquí queremos hacer el traslado o la unión de
29 estas cucharas para poder dar frente a estos predios.
30 ¿Cuál fue la propuesta? Aquí está, son vías totalmente
31 públicas, nuestras, por lo tanto hemos propuesto permitir
32 hacerles o dotarles de accesibilidad a los predios
33 solicitantes. También se debería decir que en la petición
34 los señores nos adjuntan el tema de que ellos no van a
35 pedir indemnización, porque lo que puede pasar en este caso
36 es que nosotros le dotemos de una vía planificada y al poco

1 tiempo ellos pidan la indemnización de algo que fue
2 realizado o propuesto para el servicio de ellos mismos. Yo
3 tengo aquí, me parece que no está adjunto a la
4 documentación por un problema de Secretaría, pero está ya
5 firmado que no harán uso o no pedirá indemnización de los
6 predios, haciéndoles o permitiéndoles el acceso de esta
7 manera. Las cucharas se juntarán y harán un solo eje para
8 permitir la planificación del acceso a ciertos predios.

9

10 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señoras, señoritas,
11 señores Concejales. Se aprueba, señor Secretario.

12

13 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL**
14 **PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA**
15 **COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 01 DE AGOSTO DE 2017,**
16 **RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA "PLANIFICACIÓN DE**
17 **LA CALLE S/N SECTOR DE LOTIZACIÓN DE LOS HEREDEROS DE LUIS**
18 **ROSENDO CONTRERAS PELÁEZ". DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO**
19 **EXPUESTO EN LA SESIÓN POR LA SEÑORA DIRECTORA DE**
20 **PLANIFICACIÓN.**

21

22

23 12.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE
24 LA CALLE SIN NOMBRE UBICADA EN LOMA DE LINO, MISMA QUE
25 CONECTA LA VÍA TURI-TARQUI CON EL SECTOR BELLAVISTA,
26 PARROQUIA TURI". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
27 URBANISMO DEL MARTES 27 DE JUNIO DE 2017.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

30

31 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señoras y
32 señores Concejales, la petición de poder en este caso
33 plantear la replanificación de las calles en la vía que
34 conduce Turi-Tarqui, ustedes pueden observar, ésta es la
35 ubicación, tenemos aquí la vía, la calle que están
36 solicitando que se les dé accesibilidad de manera

1 carrozable, porque lo que poseen en la planificación
2 vigente es una calle peatonal, así lo estableció el plan de
3 Turi-Ictocruz, que es denominado en ese entonces, aquí
4 tenemos un amanazamiento alrededor del área comunitaria,
5 aquí se encuentra la iglesia de este barrio, denominada la
6 Iglesia de Bellavista. Nosotros hemos hecho, ya con la
7 petición de los moradores, una inspección al lugar, un
8 levantamiento más con detalle de todas estas áreas, son
9 estos los caminos que están siendo atravesados por este
10 camino peatonal, lo que ustedes pueden ver es que sí existe
11 una manera de poder hacerlo carrozable pero no en toda su
12 sección. ¿Qué es lo que propone la Dirección de
13 Planificación? Ya del análisis en sí de toda esta área, es
14 hacerle carrozable, nosotros hemos hecho ya un recorrido
15 carrozable en este tramo, donde tiene los círculos
16 amarillos, tanto al ingreso cuanto a la salida de este
17 sector. Aquí se encuentra toda el área comunitaria, está
18 la iglesia, la planificación actual atraviesa totalmente
19 predios de la iglesia, sin dejarle áreas comunales útiles.
20 Lo que nosotros planteamos es solamente atravesar esta área
21 comunitaria con una vía peatonal, que tendrá una sección de
22 4 metros, en este caso las vías que quieren ser carrozables
23 y que pueden serlo y que nosotros hemos puesto técnicamente
24 que sí podrían serlo con una sección de 8 metros, están
25 ubicadas hacia las afueras y con conexiones hacia la vía
26 principal Turi-Tarqui.

27

28 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señor concejal
29 Pesáñez. Consulto a ustedes. Se aprueba, señor
30 Secretario.

31

32 SEÑOR SECRETARIO: Se ha agotado el orden del día, señor
33 Alcalde.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Gracias a ustedes, señoras, señoritas,
36 señores Concejales.

1
2 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL
3 PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA
4 COMISIÓN DE URBANISMO DEL MARTES 27 DE JUNIO DE 2017,
5 RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA "REPLANIFICACIÓN
6 DE LA CALLE SIN NOMBRE UBICADA EN LOMA DE LINO, MISMA QUE
7 CONECTA LA VÍA TURI-TARQUI CON EL SECTOR BELLAVISTA,
8 PARROQUIA TURI". DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO EXPUESTO EN
9 LA SESIÓN POR LA SEÑORA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN.

10

11 A las 17:05 termina la sesión.

12

13

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Fernando Arteaga Tamariz,
ALCALDE DE CUENCA **SECRETARIO DEL ILUSTRE**
CONCEJO CANTONAL

14